

RESOLUCIÓN DE 8 DE OCTUBRE DE 2024 DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SORIA POR LA QUE SE ACREDITAN MAESTROS TUTORES DE PRÁCTICAS DE LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS DE PRÁCTICAS DE GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y DE GRADO EN EDUCACION PRIMARIA EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO. - Por la ORDEN EDU/641/2012, de 25 de julio, se regula la realización de las prácticas de las enseñanzas universitarias de Grado en Educación Infantil y de Grado en Educación Primaria en determinados centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León que imparten estas enseñanzas y se delega la competencia para dictar resolución sobre la acreditación de los maestros tutores de prácticas y sobre el reconocimiento de los centros de formación en prácticas.

SEGUNDO. - Por la Orden EDU/835/2024, de 19 de agosto, se efectúa convocatoria para el reconocimiento y actualización de centros de formación de prácticas y para la acreditación y actualización de datos de maestros tutores de prácticas vinculados a la realización de las prácticas de las asignaturas del practicum de las enseñanzas universitarias de Grado en Educación Infantil y de Grado en Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León para el curso académico 2022/2023

TERCERO. - Al amparo de esta convocatoria se presentaron en esta Dirección Provincial las correspondientes solicitudes de acreditación como maestro tutor de prácticas.

En su virtud, vistos los antecedentes de hecho y los fundamentos de derecho, esta Dirección Provincial

RESUELVE

PRIMERO. - Acreditar como maestros tutores de prácticas de las enseñanzas universitarias de prácticas de Grado en Educación Infantil y en Educación Primaria de la provincia de SORIA al personal docente incluido en el ámbito territorial delimitado por el distrito universitario de la Universidad de Valladolid relacionado en el anexo III.

SEGUNDO. - Dar publicidad a esta Resolución mediante su publicación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación y en la página web de la Consejería de Educación <http://www.educa.jcyl.es>.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición ante el Consejero de Educación, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992,



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en el artículo 61.1.d) y 2 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad de Castilla y León, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante la sala del mismo nombre del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación de conformidad con los artículos 10, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladores de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa.

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN
(P.D. EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACION DE SORIA
Artículo 9.2 de la Orden EDU/710/2015, de 20 de agosto)

Fdo.: J. Alfredo de Pablo Hervás

ANEXO II

Personal docente acreditado como maestro tutor de prácticas incluido en el ámbito territorial delimitado por el distrito universitario de la Universidad de Valladolid.

APELLIDOS	NOMBRE
AGUILAR DEL BARRIO	MARÍA DEL CARMEN
ALONSO MERINO	NATALIA
ÁLVAREZ GARCÍA	MARÍA VICTORIA
ANTÓN ABAD	RAÚL
ANTÓN PÉREZ	DIEGO
ARIAS GONZÁLEZ	MARTA
BALLESTEROS BALLANO	BEATRIZ
BARRIENTOS RODRÍGUEZ	VERÓNICA
BLANCO SAN JOSÉ	BERTA
CAMPOS MOLERO	CAMINO
CORTIJO RUIZ	EMMA
DE LA VIUDA MARTÍNEZ	ROCÍO
DÍAZ HERNÁNDEZ	PATRICIA
DÍEZ CORTÉS	DIEGO
DÍEZ MAZARIEGOS	GEMA
ESCRIBANO LAFUENTE	BLANCA ELENA
FLORES GAITÁN	ALICIA
GALLEGO JARQUE	AMELIA
GARCÍA CALAVIA	ÁNGELA TRINIDAD
GARCÍA DE DIEGO	ESTHER
GIL LÓPEZ	SANDRA CAROLÍN
GREGORIO ANTÓN	M. ÁNGELES DE



HERRANZ SORIA	PAULA
IGLESIAS GARRIDO	MÓNICA
JIMENEZ GIL	DAVID
JONES	KEELY
LLAMAS BRIONGOS	NATALIA
MARTÍN CARRIZOSA	MARÍA MÍRIAM
MIGUEL IZQUIERDO	MARÍA
MINGUEZ ÁLVAREZ	MARÍA JOSÉ
MUÑOZ TRAPERO	RAQUEL
NACAR PÉREZ	ESTELA
NIEVES GARCÍA	ESTHER
PERAL TUTOR	SILVIA
PÉREZ ALFAGEME	VICTOR
PÉREZ ANDRÉS	CRISTINA
POUDEREUX SÁNCHEZ	NIEVES
RAMÍREZ RODRÍGUEZ	MARÍA
REINARES FERNÁNDEZ	IOSUNE
ROSA CASADO	ALBERTO DE LA
RUIZ RUIZ	JUAN JOSÉ
SANCHEZ BORGE	ELISA
SANTOLAYA MERINO	ELENA
VALVERDE CALVO	CELIA
VELLOSILLO SANZ	M. ÁNGELES